

Médico denuncia ataque de perro, y haber estado a punto de morir

CASO. Atenciones por mordeduras alcanzaron las 4.420 en la región, según informó la Seremi de Salud. Colmevet llama a dueños a cumplir lo establecido en la ley.

Constanza Caldera Pfeiffer
 constanza.caldera@mercurioantofagasta.cl

“Yo ví la muerte ahí”. Con estas palabras describe un médico de Antofagasta la terrible experiencia que asegura haber vivido tras ser atacado por un perro Akita, a dos cuadras de su domicilio.

Fue la tarde del domingo pasado a eso de las 19:00 horas, cuando este vecino de los Jardines del Sur, sector sur de la ciudad sacó a pasear a su perro a una plaza cercana a su casa, algo que comenta ,realiza a diario, pero que nunca imaginó que terminaría así.

Esto, luego de que - según relató-, el perro de una casa que está en construcción derribara la barrera de material ligero de la vivienda y de imprevisto lo atacara.

“El perro me atacó y estuve a punto de matarme porque me mordió la arteria femoral izquierda”, relató el vecino, quien dice que el perro no lo soltaba y que logró salvarse de morir gracias a la asistencia de una vecina que le facilitó unas toallas para que pudiera ponerse en la pierna y dejara de sangrar.

Luego de esto, señala que afortunadamente se encontraba en la comuna un cirujano vascular, quien lo operó ese mismo día. Como consecuencia del ataque, el profesional asegura haber quedado con ocho cortes con desgarro de piel en ambas piernas.

“Yo nunca había estado en mi vida a punto de morir, nunca. Tengo 63 años y nunca había pasado por una situación de esta magnitud”, agregó este médico, quien se encuentra en reposo y con antibióticos.

En razón de lo acontecido, el médico destaca la necesidad de que las personas tomen las medidas de seguridad necesaria con sus perros y que por parte de las autoridades exista un seguimiento respecto al tipo de can que se tiene en los domicilios.

MORDEDURAS

Se trata de un hecho que no es aislado en la Región de Antofagasta. De acuerdo a lo informado por la seremi de Salud, el



EXPERTOS ADVIERTEN LA NECESIDAD DE ENFATIZAR RESPONSABILIDAD EN LA TENENCIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS.

año 2024 se registraron 4.420 mordeduras en la región que llegaron a un servicio de urgencia.

El subdirector de la Comisión Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet), Rodrigo Morales señaló que efectivamente en Chile se ha registrado un aumento en los últimos años en las denuncias por mordeduras, asociado a que ha crecido el número de canes en las familias, y que estas el año 2023 llegaron a casi 60.000 a nivel nacional.

En este sentido, señala que las mordeduras significan un problema de salud pública y que al revisar dónde se producen y quién las produce, se observa que la mitad de estas ocurren dentro de la casa, mientras que la otra mitad en general en ambiente libre y que casi el 57% son provocadas por perros conocidos.

Por su parte, Morales destaca que lo que hace un perro peligroso no es su raza ni su tamaño, en relación al estigma que existe respecto de razas como la akita o pitbull, y que las mordeduras en general son producidas por perros mestizos de tamaño medio.

“De hecho, los etólogos, que son los expertos en comportamiento animal, no están de acuerdo con la denominación de razas potencialmente peligrosas, porque cualquier perro puede ser potencialmen-

“El perro me atacó y estuve a punto de matarme porque me mordió la arteria femoral izquierda”.

Médico víctima
 Ataque de perro

“Cualquier perro puede ser potencialmente peligroso si las personas no los crían bien, si no están bien socializados”.

Rodrigo Morales
 Colegio Médico Veterinario de Chile

te peligroso si las personas no los crían bien, si no están bien socializados”, recalzó.

El médico veterinario destaca que si alguien tiene un perro, cualquiera sea la raza o si no la tiene que pueda tener un comportamiento que sea un peligro para otro animal o persona, existen obligaciones establecidas por la ley que se deben cumplir. Dentro de ellas, menciona el registro de identificación con microchip, un seguro de responsabilidad civil, un curso de tenencia responsable dictado y contar en su domicilio con un perímetro que permita contener al perro.

“Si tú tienes un perro que puede ser potencialmente peligroso, y tienes una reja que le permite al perro sacar la cabeza. Eso es responsabilidad y culpa del dueño”, enfatizó.

En tanto, Morales que destaca que el Ministerio de Salud a la fecha no ha publicado el reglamento sobre las condiciones de higiene y seguridad que deben cumplir los animales en los domicilios de las personas, lo que según indicó estaría

pendiente hace siete años.

SEREMI DE SALUD

En relación al tema, la seremi de Salud (S) Leonor Castillo, explicó que la responsabilidad de los ataques recae en los dueños de los canes, agregando que en cuanto a los generados en las calles, provocados por animales sin dueño, corresponde a las municipalidades velar por la seguridad pública.

Castillo destacó que resulta fundamental prevenir los accidentes por mordedura y manejar la información necesaria para reconocer un perro agresivo; en qué circunstancias podría morder y qué hacer frente a un eventual ataque, acotando que en la página del Minsal <https://dipol.minsal.cl/cursos-de-mordedores/> existen videos educativos al respecto.

En tanto, la seremi de Salud (S) indicó que si bien en Chile no existe la variante canina de la rabia, pero sí en todos los países limítrofes, por lo que resulta imprescindible vacunar a las mascotas una vez al año.